



CITY OF MANASSAS POLICE DEPARTMENT Office of the Chief of Police

Procedimiento de Quejas o Elogios parte de Ciudadano

El Departamento de Policía de la Ciudad de Manassas se esfuerza constantemente por mejorar la conducta profesional de nuestros miembros, como así también el nivel de los servicios de la policía que se ofrecen a nuestra comunidad. Estas quejas o elogios del público nos ayudan evaluar la calidad de los servicios policiales. Si desea formular una queja o elogio acerca de las acciones de un miembro del Departamento de Policía de la Ciudad de Manassas, o sobre cualquier aspecto de nuestras operaciones, por favor:

- ❖ Llame a la Oficina de Estándares Profesionales al 703-257-8020, de lunes a viernes, de 8:00 a.m. a 4:00 p.m. Fuera de estas horas, comuníquese con el Supervisor de Turno al 703-257-8000, o;
- ❖ Visite personalmente la Oficina de Estándares Profesionales o solicite hablar con el Supervisor de Turno si cree que su problema puede ser resuelto en este nivel, o;
- ❖ Presente o envíe a través del correo una queja por escrito, si desea efectuar una queja formal.
- ❖ El Jefe de Policía revisa diariamente las quejas no resueltas y las asigna, si corresponde, para ser investigadas.
- ❖ Su queja será asignada a un supervisor para ser investigada y se efectuará un informe. Las respuestas se efectúan normalmente dentro de los 30 días.
- ❖ En caso de quejas formales se le informará por escrito de la decisión final de la investigación.
- ❖ Usted puede reportar su queja directamente al Jefe de Policía por teléfono al 703-257-8001.

Si usted lo desea, un supervisor le ayudará a llenar un informe de queja o de elogio. Se le pedirá que se identifique y que proporcione detalles específicos acerca de su queja o elogio. Si tiene alguna pregunta relacionada con este procedimiento, llame a la Oficina de Estándares Profesionales al 703-257-8020.

Sinceramente,

Douglas W. Keen
Jefe de Policía